

# COMUNICADO

## ACCIONES INTEGRADAS S.A. DE C.V. (PRESTAFÁCIL)

POR ESTE MEDIO SE COMUNICA A NUESTROS CLIENTES QUE DEBIDO AL ALZA DE TASAS DE INTERÉS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL, NOS VEMOS OBLIGADOS A INCREMENTAR LA TASA DE INTERÉS VIGENTE, ENTRE RANGOS DEL CERO PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO (0.25%) AL CINCO PUNTO CINCUENTA POR CIENTO (5.50%) ANUAL SOBRE LA TASA ACTUAL DE LOS PRÉSTAMOS OTORGADOS POR LA INSTITUCIÓN.

ESTE INCREMENTO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 16 DE JULIO DE 2026 PARA TODOS LOS CRÉDITOS DESEMBOLSADOS.

CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE A NUESTRO DEPARTAMENTO DE COBROS AL 2252-9380

SAN SALVADOR, 16 DE JUNIO 2026.